



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E S.-**

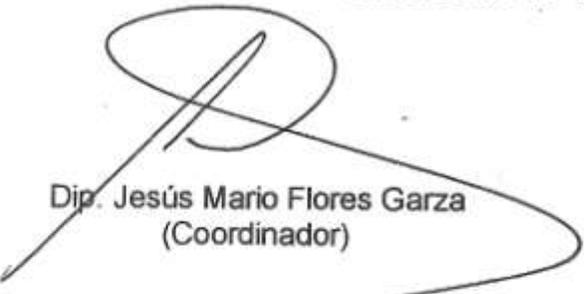
Por acuerdo del Diputado Jesús Mario Flores Garza, Coordinador de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 26 de diciembre del año 2011, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", para tratar lo relativo a la presentación y análisis de los dictámenes relativos a la reforma del Artículo 145 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, planteada por el Diputado Fernando D. De las Fuentes Hernández, y a la reforma de diversos artículos del mismo ordenamiento, planteada por la Diputada Esther Quintana Salinas.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE DICIEMBRE DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

lunes 26 de diciembre de 2011



Dip. Jesús Mario Flores Garza
(Coordinador)



Dip. Jéssica Agüero Martínez



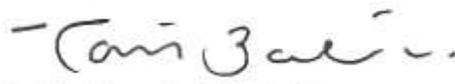
Dip. Salvador Hernández Vélez



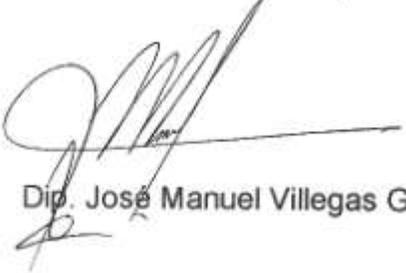
Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Rogelio Ramos Sánchez



Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno



Dip. José Manuel Villegas González



Dip. Verónica Boreque Martínez González



Dip. Verónica Martínez García



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 26 de Diciembre de 2011, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales celebró una reunión de trabajo en la Sala de Diputados, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Jéssica Agüero Martínez, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Salvador Hernández Vélez, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Verónica Martínez García, Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Verónica Boreque Martínez González, Dip. José Manuel Villegas González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:



- **DICTAMEN:** Relativo a la Iniciativa de Decreto para la reforma del artículo 145 de Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, propuesta por el Diputado Fernando D. de las Fuentes Hernández.
- **DICTAMEN:** Relativo a la Iniciativa de Decreto para modificar el artículo 164, el primer párrafo del artículo 46; y se adiciona un quinto párrafo al artículo 46, un capítulo IV bis y el artículo 206 bis de Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, propuesta por la Diputada Esther Quintana Salinas.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **DICTAMEN:** Relativo a la Iniciativa de Decreto para la reforma del artículo 145 de Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, propuesta por el Diputado Fernando D. de las Fuentes Hernández.

Se aprobó el dictamen por unanimidad, con nueve votos a favor.



- **DICTAMEN:** Relativo a la Iniciativa de Decreto para modificar el artículo 164, el primer párrafo del artículo 46; y se adiciona un quinto párrafo al artículo 46, un capítulo IV bis y el artículo 206 bis de Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, propuesta por la Diputada Esther Quintana Salinas.

Se aprobó el dictamen por unanimidad, con nueve votos a favor.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila, a 27 de Diciembre de 2011
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

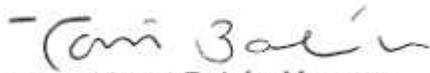

Dip. Jesús Mario Flores Garza
(Coordinador)


Dip. Jéssica Agüero Martínez


Dip. Salvador Hernández Vélez


Dip. Verónica Boreque Martínez González


Dip Verónica Martínez García


Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. José Manuel Villegas González